

LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA OFERTA UNA PLAZA DE

TÉCNICO/A ESPECIALISTA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

La Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla es una organización constituida sin ánimo de lucro, del sector público de la Comunidad Autónoma de Andalucía, cuyo patrimonio se encuentra afectado, de modo duradero al desarrollo de la docencia, la investigación científica y el desarrollo tecnológico en Ciencias de la Salud.

La Fundación tiene como fines la promoción y realización de investigaciones biomédicas de calidad en Andalucía, así como la promoción y el desarrollo de innovaciones en las tecnologías sanitarias, en la docencia y en la gestión de servicios sanitarios. Conforme a lo establecido en el artículo 5º de sus estatutos, para la consecución y desarrollo de sus fines, podrá desarrollar cuantas actividades se dirijan directa o indirectamente a este cometido.

En tal carácter, FISEVI, con la financiación privada procedente de I+D+i Endocrinología y Nutrición, se realiza la presente convocatoria.

BASES DE LA CONVOCATORIA

A. Objeto de la convocatoria.-

1. Constituye el objeto de la presente convocatoria seleccionar candidatos/as que cumplan los requisitos necesarios para incorporarse a los ensayos clínicos denominados:

DAPA-CKD - D169AC00001: A study to evaluate the effect of Dapagliflozin on Renal Outcomes and cardiovascular Mortality in patients with Chronic Kidney disease.

SOTA CKD-3: EFC14837: A randomized, double-blind, placebo-controlled, 3-arm, parallel-group, 52-week multicenter study to Evaluate the efficacy and Safety of Sotagliflozin in patients with type 2 Diabetes Mellitus and Moderate Renal impairment who have inadequate glycemic control.

SOTA CKD-4: EFC15166: A randomized, double-blind, placebo-controlled, 3-arm, parallel-group, 52-week multicenter study to Evaluate the efficacy and Safety of Sotagliflozin in patients with type 2 Diabetes Mellitus and Severe Renal impairment who have inadequate glycemic control.

cuyo investigador referente es el Dr. Cristóbal Morales Portillo, para llevar a cabo en el Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla.

B.- Se ofrece.-

1. Modalidad Contractual: Temporal según Estatuto de Trabajadores y/o Ley de la Ciencia
2. Grupo profesional: Técnico/a Especialista Categoría Profesional: Enfermera
3. Fecha prevista de incorporación: 23/09/2019
4. Duración: 3 meses
5. Jornada prevista: jornada completa

Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla.

Tlf. 955 013 284 • www.fisevi.com

6. Salario bruto: 1.500 euros brutos mensuales (salario base más la parte proporcional de pagas extras). En concepto de retribución variable hasta 3.600 euros brutos anuales cuantificado de manera semestral (según el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos).

C.- Funciones del puesto.-

Las funciones principales a desarrollar son:

- Introducción de datos recogidos en la historia clínica en los cuadernos de recogidas de datos electrónicos (eCRD), y resolución de las Queries derivadas de dichos eCRD.
- Realización y gestión de los procedimientos exigidos e cada visita; dispensación del material del estudio, revisión de los diarios del paciente, cuestionarios de calidad de vida.
- Responsable de las analíticas sanguíneas y de orina del EECC: pedido y almacenaje de Kits de laboratorio, extracción, etiquetado, embalaje y envío al laboratorio central, archivo de resultados, resolución de Queries derivadas del proceso.
- Gestión de los sistemas IWRS: selección, aleatorización, dispensación, recuento de medicación y buen manejo de todos los procesos que implica.
- Búsqueda en base de datos de pacientes potenciales.
- Responsable de las analíticas sanguíneas y de orina del EECC: pedido y almacenaje de Kits de laboratorio, etiquetado, embalaje y envío al laboratorio central, archivo de resultados, resolución de Queries derivadas del proceso.
- Otras Pruebas: ECG, extracción de sangre, toma de constantes, educación diabetológica y nutricional, pruebas de MMT, puesta de sensores....
- Descarga de monitores continuos de glucosa (MCG) y glucómetros y explicación del manejo al paciente sujeto del estudio.

D.- Requisitos de los solicitantes.-

Podrán solicitar esta plaza quienes reúnan los siguientes requisitos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes:

1. Titulación académica: Diplomatura o Grado en enfermería

2. Requisitos mínimos necesarios:

- Experiencia de al menos 2 años en Ensayos Clínicos, preferiblemente en el área de Diabetes, Hipertensión y Lípidos.
- Curso de IATA Guías de buenas prácticas clínicas.
- Experiencia previa investigadora en Congresos, ya sea con Comunicaciones orales, póster, capítulos de libros de al menos dos años.
- Experiencia previa acreditada con sistemas de IWRS y eCRD (cuadernos de recogida de datos electrónicos).
- Experiencia previa investigadora en Congresos, ya sea con Comunicaciones orales, póster, capítulos de libros de al menos dos años.



3. Otros aspectos a valorar:

- Manejo de sistemas Informáticos y aplicaciones tecnológicas: Bombas de Insulina, sensores, descarga glucómetros...
- Flexibilidad Horaria
- Capacidad de trabajar en equipo
- Posibilidad de viajar al extranjero.
- Nivel de Inglés avanzado

4. Valoración (sobre un total de 10 puntos):

- a. Formación académica: 2 puntos
- b. Experiencia profesional: 2.5 puntos
- c. Experiencia en la temática del proyecto: 2.5 puntos
- d. Entrevista personal: 2.5 puntos
- e. Otras: (Especificar): 0.5 puntos

E- Difusión de la Convocatoria.-

La oferta de empleo se publica en la página web de FISEVI, <http://www.fisevi.com/index.php/es/ofertas-de-empleo>.

Sin perjuicio de lo anterior, la convocatoria podrá ser difundida a través de otros medios.

F- Modo de Presentación de las Candidaturas.-

Debe presentarse **un único archivo** a la siguiente dirección: convocatorias-rrhh@fisevi.com, **en formato PDF**, que contenga exclusivamente el CV, dándose por válido tanto el normalizado (adjunto) como uno personalizado por el/la candidato/a, el resto de documentación podrá ser requerida posteriormente si procede.

- **En el campo Asunto del correo y en el archivo adjunto deberá indicarse obligatoriamente la referencia de la Convocatoria tal y como se indica: 228_19 y Nombre y Apellidos completos**

*** Será imprescindible para la ADMISIÓN DE LA CANDIDATURA que el código de la convocatoria contenga siempre el siguiente formato XXX_19.**

G.- Plazo de presentación.-

Las solicitudes podrán presentarse, **antes de las 14:00 horas del día 19 de septiembre de 2019**

H.- Selección, valoración de solicitudes y contratación.-

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas se procederá al análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas en base a la mejor adaptación al perfil establecido, y se designará la persona adjudicataria de esta plaza.

El proceso se podrá ver complementado con la realización de entrevistas personales y de alguna prueba individual encaminada a evaluar con mayor precisión el nivel de desarrollo de las competencias requeridas.

Además de tomar en consideración el cumplimiento de los requisitos expresados en la presente convocatoria, se podrá solicitar la presentación de los originales de la documentación aportada para su cotejo.

I.- Protección de datos.-

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril, (Reglamento General de Protección de Datos), y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de que sus datos serán incorporados en el sistema de tratamiento "Recursos Humanos"

El responsable del tratamiento de sus datos es la FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION EN SALUD DE SEVILLA, con CIF G41918830, dirección en Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla, teléfono de contacto 955 013 284.

Tratamos los datos personales que usted nos facilita para la Gestión de candidatos en FISEVI, Selección del personal y provisión de puestos de trabajo mediante convocatorias públicas.

Sus datos se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivo y documentación.

La base legal que legitima el tratamiento de sus datos reside en el cumplimiento de una obligación legal o en el ejercicio de los poderes públicos conferidos a FISEVI en virtud de RGD: 6.1.a) y 6.1.c) Consentimiento y Obligación Legal.

Sus datos podrán ser cedidos a terceras entidades u organismos en cumplimiento de obligaciones legales, Servicio Andaluz de Empleo y entidad a quien se encomienda las auditorías externas.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante:

FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTION DELA INVESTIGACION EN SALUD DE SEVILLA.
Avda. Manuel Siurot S/N.
Edif. Laboratorios, Planta 6ª.
41013-SEVILLA.

Sevilla, a 10 de septiembre de 2019
Fdo. José Cañón Campos
Director Gerente